

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2801** *ORDEN de 28 de enero de 1994 por la que se corrigen errores de la Orden 432/38002/1994, de 12 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la propuesta de convocatoria de puestos de trabajo de libre designación de la Orden citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero, se rectifica en la siguiente forma:

Se revoca la vacante anunciada en el Gabinete de la Secretaría de Estado de Administración Militar de Secretario/a de puesto de trabajo N.30, con nivel 14.

Madrid, 28 de enero de 1994.—P. D. (Orden 71/1985, de 6 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

- 2802** *ORDEN 432/38058/1994, de 2 de febrero, por la que se modifica la Orden 432/38036/1994, de 21 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento.*

Se modifica la Orden 432/38036/1994, de 21 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero de 1994, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento en el sentido que a continuación se indica:

En el código 2, en nivel C/D, donde dice: «16»; debe decir: «18».

En el código 7, en centro directivo, donde dice: «Subdirección general de Gestión Económica»; debe decir: «Fondo de atenciones generales del Ministerio de Defensa».

En el código 16, en descripción de las funciones más importantes, donde dice: «Gestión de personal laboral»; debe decir: «Gestión de personal funcionario».

En el código 28, en complemento específico mensual, donde dice: «38.706»; debe decir: «58.183».

En los códigos 32, 33, 36 y 37, en grupo, donde dice: «A»; debe decir: «A/B».

En el código 38, en méritos específicos, debe añadirse «Conocimientos de Taquigrafía».

En el código 54, en número de puestos, donde dice: «3»; debe decir: «2».

En los códigos 64 y 68, en nivel C/D, donde dice: «16»; debe decir: «14».

Se añaden dos nuevos códigos, ambos adscritos a la Secretaría de Estado de Administración Militar, con la siguiente definición:

Código 70, centro directivo: Delegación Provincial de Defensa. Descripción de funciones: Apoyo administrativo. Número de puestos: 1. Localidad: Cuenca. Grupo D. Nivel C.D.: 12. Complemento específico mensual: 5.236. Méritos específicos: Experiencia en el desempeño de funciones y apoyo administrativo.

Código 71, centro directivo: Delegación Provincial de Defensa. Descripción de funciones: apoyo administrativo. Número de puestos: 2. Localidad: Teruel. Grupo D. Nivel C.D.: 12. Complemento específico mensual: 5.236. Méritos específicos: Experiencia en el desempeño de funciones de apoyo administrativo.

Para los códigos 32, 33, 36, 37, 70 y 71, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de febrero de 1994.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

- 2803** *CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de enero de 1994 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el departamento.*

Advertida errata en la Orden de 26 de enero de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3187, anexo, donde dice: «Dirección Provincial de Ceuta», debe decir: «Dirección Especial de Ceuta».

ADMINISTRACION LOCAL

- 2804** *RESOLUCION de 21 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» números 2.179 y 2.183, de 5 y 12 de enero de 1994, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 10, de 13 de enero de 1994, se publican las convocatorias y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer las plazas que se especifican, incluidas en la oferta de empleo de este Ayuntamiento para 1993.

Plazas:

Tres plazas de funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo B, subescala Técnica, clase Media, con la denominación de Arquitecto Técnico. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.